



# La vuelta de la revuelta:

## reflexiones del proceso político chileno

a cuatro años del estallido social

**Kalil Abu-Qalbein Koda**

*Antropólogo*

**Palabras iniciales**

Este escrito es la segunda parte del artículo «El proceso constituyente en Chile: crónicas de un cuasiantropólogo», publicado en el número anterior. Aquellas crónicas fueron creadas por el imperioso impulso de fotografiar con palabras los acontecimientos del enrevesado contexto político chileno transcurrido entre el convulso 2019, el confinado 2020 y el esperanzador



2021. Hoy, a poco más de dos años de la última crónica, resulta más que necesario contar, desde mi perspectiva, qué terminó sucediendo de todo ese augurio que prometía grandes cambios. Sin embargo, me permito adelantar que no es para nada alentador, y eso que no soy pesimista.

Terminé preguntándome si acaso con la llegada de un presidente comprometido con las transformaciones estructurales y un resultado exitoso de la convención constituyente podríamos superar el modelo neoliberal y transitar, al menos, hacia un estado *posneoliberal*, como la socióloga Wanderley y el maestro García Linera definen al Bolivia plurinacional. La respuesta es una serie de contradicciones difíciles de explicar: sí pero no; ni lo uno ni lo otro; hemos avanzado y retrocedido porque ganamos perdiendo.

Por una parte, la propuesta de constitución elaborada por la convención, proceso del que fui parte de manera directa como asesor, fue amplia y dolorosamente rechazada. Por otra parte, el presidente electo, Gabriel Boric, pese a provenir de una izquierda progresista y ser quien, sin duda, debía gobernar al enfrentarse en última instancia con el líder de la extrema derecha, José Antonio Kast, no ha podido llevar a cabo aspectos fundamentales de su programa debido a complejidades que escapan de sí, como por ejemplo tener minoría parlamentaria, pero también, y hay que decirlo, por sus propios desméritos. En todo caso, esto no obsta a la defensa programática que merece.

El escenario ha cambiado drásticamente y dramáticamente del esperanzador 2021 a la fecha. De creer que al fin se comenzaban a abrir las grandes alamedas por la posibilidad cierta de sepultar la constitución

de Pinochet, hoy nos encontramos con la construcción de una segunda propuesta de constitución por un consejo constituyente (el nuevo nombre del órgano) liderado por el Partido Republicano, el partido de Kast, que amenaza ser incluso peor: más retrógrada y conservadora, con la pretensión de constitucionalizar las principales instituciones del neoliberalismo y de barrer con ciertos derechos sociales conquistados.



Ahora que se cumplen los cincuenta años del golpe militar, muchos soñamos en conmemorarlo enterrando las políticas y la cultura pinochetista. Sin embargo, el presente nos convoca a seguir por la senda de no permitir que la emergente reivindicación y apología a la dictadura se tomen el manoseado «sentido común», a frenar el avance de la ultraderecha, a defender los derechos sociales logrados y a avanzar de manera programática en la conquista de un Estado social y democrático de derecho. Ese debe ser y será nuestro legado.

## El cauce de la revuelta

El aspecto más romántico de la revuelta de octubre del 2019 fue al mismo tiempo su principal problema: era un cuerpo sin cabeza, una especie de movimiento fulminante, anárquico en su sentido «anti clase política», sin una conducción estructurada que pueda dirigir las innumerables demandas levantadas en propuestas concretas,

tangibles, legibles, viables, transitables. Aun así, a mi entender, existieron tres puntos comunes fundamentales que dibujaron una hoja de ruta.

En primer lugar, se compartía ampliamente el diagnóstico: había que terminar de una vez por todas con los abusos empresariales, con la impunidad y con la desigualdad; era necesario garantizar pensiones dignas, educación, salud y vivienda. En segundo lugar, compartía ampliamente la causa del problema: el modelo neoliberal, creado y puesto en funcionamiento por la constitución vigente, originada en dictadura, escrita por sus autores intelectuales, defendida por militares y protegida por sus cómplices activos y pasivos. Finalmente, en tercer lugar, se compartía ampliamente, en efecto, su solución: escribir una nueva constitución, en democracia, por el pueblo y para el pueblo.

La convención constituyente, que terminaría siendo el proceso político por donde se encauzó la revuelta, para bien o para mal, tuvo el mandato de escribir una propuesta de constitución desde cero, a partir de *una hoja en blanco*, priorizando la amplitud del ejercicio democrático. Su diseño fue bastante anómalo por dos características: se permitió que los que no pertenecían a partidos compitieran en listas de independientes a la par, pero sin las exigencias ni regulaciones requeridas a los partidos, y que el plebiscito de salida fuera con voto obligatorio. Ambos aspectos fueron extremadamente extraños en términos metodológicos.

A su vez, por el diseño y la coyuntura política, la composición del órgano terminó

siendo inédita: el centro político tradicional sacó un solo convencional de los 155, y entre toda la derecha no alcanzaba a reunir un tercio, lo que le habría dado poder de veto y para negociar; la izquierda, por su parte, se posicionó como la clara mayoría, pero gran parte de esta mayoría eran convencionales independientes, provenientes de los movimientos sociales, supuestamente, representantes directos y genuinos del pueblo. A esto se le sumaron los 17 escaños de los pueblos originarios, todos de sensibilidades de izquierda. Este aspecto fue, entonces, bastante generoso con las expectativas del momento.

La crítica generalizada a la clase política, y en particular a la derecha, generó una consciencia de que no había mejor representante que la gente anónima del pueblo, personas comunes y corrientes; como se dice: gente de a pie, individuos que encarnen en sí las desigualdades estructurales del país. A modo de ejemplo, el arquetipo de representación se reflejó en tres convencionales: una mujer independiente y trabajadora, clase media baja, que maneja un furgón escolar; una jovencísima militante comunista de 21 años, proveniente de una comuna popular; y un hombre independiente, disidente sexual, con cáncer, que además de la enfermedad sufre las indolencias del sistema público de salud.

El segundo aspecto fue sencillamente una trampa. Si un estudiante de sociología hubiera simulado un diseño para el adecuado desarrollo de un proceso político estableciendo un mecanismo cuantitativa y cualitativamente distinto de entrada que, de salida, de seguro habría sido mal evaluado, sin importar el desarrollo y el resultado. Si miramos los números, nos encontramos con que, en el plebiscito de entrada, con voto voluntario, participaron 7,5 millones de personas, mientras que en el de salida, con voto obligatorio, participaron casi 14 millones, el doble prácticamente. Esto terminó siendo gravitante en el resultado. La mitad del patrón electoral que evaluó el texto se abstuvo de participar en el proceso, no eligió representante, ni manifestó postura; sin embargo, en el plebiscito decisivo todo este espectro se volcó al «rechazo».

Aun así, a mi entender, durante su año de vida la convención tuvo dos edades muy marcadas. Los primeros seis meses fueron florecientes y esperanzadores, y los últimos seis, decadentes y preocupantes. La curva de representación y legitimación tuvo un curso descendente, es decir, comenzó en el punto más alto y poco a poco fue declinando.

Esta *edad floreciente* (de julio a diciembre del 2021) coincidió también con el momento de retomar las actividades luego del confinamiento absoluto de la pandemia y era inevitable pensar, sentir y constatar que solo esta pudo paralizar, por razones obvias y de fuerza mayor, el estallido social. La pandemia fue, entonces, un gran entretiempos. En ese sentido, sin duda la convención fue su segundo tiempo, pero se jugó en otra cancha, ya no volcados con fuerza en las calles y de manera «anárquica», sino que situados en el seno de la institucionalidad y con la obligación de articularse entre sí, incluyendo sectores políticos bastantes díscolos. No obstante, había mucha expectativa y esperanza depositada en su haber.



La sesión inaugural tuvo de todo: protestas afuera del ex Congreso Nacional (sede oficial de la convención), la primera después del paro pandémico; bombas lacrimógenas y carros policiales que anunciaron el retorno de la revuelta como expresión política, ya muy disminuida en las calles pero que manifestaba su presencia en el poder constituyente. La mesa directiva que se eligió ese día fue percibida con mucha aprobación por la ciudadanía; incluso más: fue el augurio de grandes cambios. Se eligió a Elisa Loncón Antileo como presidenta del órgano y a Jaime Bassa como vicepresidente.

Elisa, constituyente por el pueblo mapuche, es lingüista, de un origen muy humilde. Si bien no pertenecía a un cuadro político nacional, ostentaba una gran trayectoria política y académica pues había dedicado su vida entera a la lucha indígena y, en particular, a la revitalización de su lengua originaria, el mapudungun. Por su parte, Bassa, constituyente independiente, pero por cupo del Frente Amplio, era un destacado abogado, docente y académico, muy crítico del neoliberalismo y la constitución del ochenta. Esta dupla fue clave en la fidelización de la convención de un comienzo pues conjugaba bien la necesidad de mostrar cambios culturales, como la presidencia de una humilde mujer mapuche en un órgano históricamente liderado por la élite blanca y masculina, acompañada en su labor por el rigor de un experto de los entramados jurídicos dispuesto a construir una constitución popular.

El Gobierno de Piñera y la reducida derecha que ingresó a la convención tomaron entonces una postura de sabotaje y boicot al proceso. Ingresaron con la decisión de trabajar para la campaña del «rechazo» desde un comienzo; cuestión bastante esperable, por lo demás. El Gobierno fue tremendamente mezquino en garantizar las condiciones para el adecuado desarrollo del proceso, a pesar de que era su obligación constitucional. Al principio no se contó con las instalaciones necesarias: no había internet, los micrófonos no funcionaban y las salas no estaban interconectadas. Hubo una tardanza excesiva en el pago al personal de apoyo: los primeros sueldos se comenzaron a liberar en noviembre y diciembre, es decir, muchos trabajamos arduamente en turnos que iban de lunes a lunes, mañana, día y noche, sin recibir un peso durante meses, lo que generó una importante migración laboral como consecuencia de esta precariedad e incertidumbre.

Cuando por fin se logró salir del punto de inercia inicial, se produjo el primer y mayor escándalo de un convencional emblemático. Rodrigo Rojas Vade, aquel independiente con cáncer, uno de los símbolos del estallido, uno de los más votados por la ciudadanía, confesó a través de un video en sus redes sociales —antes de que la prensa lo delatara— que, en verdad, nunca había tenido esa enfermedad. El alboroto fue noticia mundial y fue mucho más allá de una simple mentira ya que, además de faltar gravemente a la fe pública, fue constitutivo del delito de fraude y estafa al ser enjuiciado debido a las numerosas rifas que se habían realizado para pagar sus supuestos tratamientos. Además, era una de las caras del estallido, cuestión que la derecha utilizó para asimilar el timo del sujeto con el del proceso.

La convención, como comunidad política, actuó de manera rápida, correcta y contundente. A primera hora del día siguiente Rojas Vade fue apartado de la mesa directiva (era uno de los nueve vicepresidentes adjuntos), y sus compañeros lo excluyeron de sus colectividades. Al mismo tiempo se solicitó su expulsión del órgano mediante su renuncia como convencional, aunque esto generó un antecedente nunca antes visto ni solicitado. Por ley, ninguna autoridad política puede renunciar a su cargo salvo razones muy extraordinarias, como la muerte o la inviabilidad por estado de salud. Mientras esto se tramitaba en el parlamento, Rojas Vade no volvió a pisar el ex Congreso Nacional ni a participar en absolutamente nada; quedó socialmente inhabilitado para ejercer su cargo.

Yo me pregunto: en toda la historia de Chile, ¿cuántas autoridades políticas han realizado o se han visto envueltas en situaciones inmorales y vergonzosas similares o peores a lo de Rojas Vade? Varias decenas, de seguro. Sin embargo, nunca se habían tomado estas medidas con algún político. Lamentablemente, la opinión pública le endosó esta traición a la convención en sí misma, generándole un daño irreparable del cual nunca se pudo recuperar. Esto fue un punto de inflexión clave. Ahí fue cuando se comenzó a inclinar la balanza a favor del «rechazo».



Con todo, el acontecer era aún bastante prometedor. Las elecciones presidenciales definalde año no dejaban a nadie indiferente. Era absolutamente importante que Boric llegara al poder y no Kast, que además de su férrea defensa a la constitución del ochenta se mostró desde siempre indeclinablemente contrario al estallido social y al proceso constituyente. El mundo del estallido sabía bien que tenía que posicionarse a favor de Boric, le gustara o no; simplemente, era lo que había que hacer.

Después de un tenso momento electoral, de mucha expectativa, Boric ganó las elecciones en segunda vuelta por una amplia – muy amplia – mayoría. Se festejó con muchísimo júbilo. Recuerdo ese día como una victoria popular y nacional. Hasta ese punto, sentíamos que el cauce de la revuelta estaba, relativamente, bien encaminado. Ya sabiendo que seríamos Gobierno, se venía lo primordial del proceso: generar los cambios materializándolos institucional y estructuralmente.

## El nuevo viejo orden

¿Es posible gobernar la utopía? ¿Es posible constitucionalizar los sueños? Ambos procesos estuvieron impulsados por estos anhelos, pero la realidad inmediata los devoró. Después del momento cumbre del movimiento social a finales del 2021, representado a través de la convención y la victoria electoral para ser Gobierno, el 2022 significó un claro cambio de ciclo que trajo emparejado el declive de lo que se estaba construyendo.

Era dichoso Boric porque reemplazaría al nefasto Piñera, pero inmediatamente al ponerse la cinta de presidente se vistió en su traje, se puso en sus zapatos. Heredó la crisis institucional que le dejó el peor Gobierno de la historia, y se convirtió en el flanco de críticas. La convención rotó a su mesa directiva, salieron Loncón y Bassa, e ingresaron María Elisa Quintero y Gaspar Rivas como respectivos reemplazos, ambos independientes que, si bien hicieron una buena labor, no tenían las luces ni los reconocimientos de sus antecesores. Además, se comenzaron a aprobar los artículos que irían en la propuesta y, aunque fueron demandas de la conciencia octubrista, la derecha se encargó de denostarlos y amenazar con catástrofes si llegaban a aprobarse, a través de una implacable campaña comunicacional de miedo, mentira y desinformación.

Fueron duros los últimos meses de trabajo en la convención para cumplir con el cometido de presentar la propuesta en el plazo establecido, lo cual parecía una misión imposible. Tuvimos que extremar recursos: se prescindió de las semanas territoriales, que se celebraban una semana por mes para mantener el contacto con los territorios, lo que generó en efecto la desconexión con estos. También se eliminó la discriminación de los días y las horas de trabajo; literalmente, trabajamos todos los días y todo el día a un ritmo frenético. Durante absolutamente toda la segunda mitad del proceso, nos tuvimos que internar en el ex Congreso Nacional a redactar la propuesta a como diera lugar.

El 4 de julio la convención le presentó la propuesta de constitución al país y, al mismo tiempo, fue disuelta. El texto contó con 170 páginas y 388 artículos. Una constitución larga pero transformadora. Quedaron

consagradas gran parte de las demandas de los movimientos sociales y territoriales (regionalistas, ecologistas, indígenas, campesinos, feministas, etc.), reflejadas en el artículo primero, que decía: «Chile es un Estado social y democrático de derecho. Es plurinacional, intercultural, regional y ecológico [...] Su democracia es inclusiva y paritaria» (Propuesta de Constitución 2022, art. 1). Se consagraron además los derechos sexuales y reproductivos permitiendo la interrupción voluntaria del embarazo; también se estipularon los derechos a la naturaleza para su protección (entre ellos, el agua como un bien común natural *inapropiable*); se consagró un sistema de salud universal que contemplaría también la salud mental de los individuos; se profundizó enormemente en democracia y descentralización en reconocimiento a los pueblos originarios y al campesinado, entre otros muchos aspectos.

Sin embargo, de pronto todo esto sonó descabellado. Los partidarios del «rechazo» fueron audaces al revertir en negativo la narrativa del estallido y del «apruebo», y de ese modo mostraron el proyecto popular alternativo al neoliberalismo como inviable. Se instaló entonces el discurso de que la plurinacionalidad, anhelo histórico de los pueblos indígenas, significaría la división y fragmentación de Chile; que con la interrupción voluntaria del embarazo se podría abortar sin límites hasta los nueve meses; que con el sistema único de salud se cerrarían todas las clínicas privadas; que con el derecho a la vivienda las familias no tendrían vivienda propia; que con el derecho a una amplia seguridad social, incluyendo un sistema de pensión universal, se expropiarían los pobres fondos de ahorro de los trabajadores. Todas las demandas del estallido quedaron, de alguna u otra

manera, consagradas en la propuesta, pero el movimiento del «rechazo» se encargó de atemorizar a la población mediante conspiraciones que no eran otra cosa que una defensa perspicaz pero inescrupulosa al modelo neoliberal.

Ahora bien, claro que existieron errores gruesos de nuestra parte que terminaron por alimentar la tesis del «rechazo». Muchos fueron muy lejos con sus luchas identitarias y personales, lo que generó un exceso en algunas materias y acabó por confeccionar un texto a veces confuso y contradictorio. En efecto, la postura oficial del «apruebo» fue que, una vez aceptado el texto, se le harían las reformas correspondientes para mejorarlo, haciendo difícil su defensa. Se careció de una conducción política clara y madura que no perdiera de vista el objetivo final, que no era más que se ratificara un proyecto político transformador y duradero en el tiempo.

La pluralidad de fuerzas, siendo la mayoría de un mundo independiente resentido de los partidos incluidos de izquierda, generó una vorágine desordenada que nos llevó muchas veces a un sinsentido. Los pueblos originarios, de manera muy entendible, libraron una férrea lucha política en un espacio de poder que durante toda su historia fue en desmedro de ellos, por lo que aprovecharon la oportunidad de ajusticiarse de manera democrática pero poco

estratégica: fueron muy lejos con elementos fundamentales de la plurinacionalidad (como establecer un sistema de justicia indígena interpretablemente paralelo al común), yendo mucho más allá de lo establecido en países como Bolivia, Colombia, Estados Unidos o Canadá. Se quiso eliminar el Senado, y al final se retrocedió en esta postura, manteniendo la bicameralidad mediante la creación de una cámara de las regiones, con funciones casi idénticas a la del Senado, pero con muy pocas facultades y poder político, y lo peor: confeccionando un sistema legislativo inédito en el mundo. Los grandes cambios a dos de los tres poderes del Estado (el legislativo y el judicial) pusieron en contra a gran parte de sus agentes actuales, haciendo que el «rechazo» se extendiera desde la extrema derecha hasta el centro e incluso la centroizquierda. Al menos el 60 % del espectro político terminó por no aprobar el texto.

Aun así, con más mentiras y miedos que razones y argumentos, el «rechazo» se impuso con un contundente 62 % en perjuicio al 38 % del «apruebo» en el plebiscito del 4 de septiembre del 2022. Emergen algunas buenas razones para explicarlo: se rechazó una constitución transformadora porque desde la pandemia se había reestablecido el *statu quo* mientras que gran parte de quienes la habían construido continuaron con la lógica del estallido; el discurso del «rechazo» (del miedo y el ahora) sintonizó más con la ciudadanía que el del «apruebo» (de la esperanza y el mañana); con el voto obligatorio muchas personas que nunca antes habían votado optaron por el «rechazo» (de hecho, el «apruebo» de entrada fue casi idéntico al de salida; lo que creció exponencialmente fue el «rechazo»); y

finalmente, como muy importante, el voto de «rechazo» también fue para el Gobierno, sin distinguir entre la propuesta y el presidente, el cual cuenta con una aprobación que ronda, justamente, por el 30 %.

Fue un golpe muy duro para el mundo de la izquierda progresista. El Gobierno cumplió su palabra de continuar con el proceso constituyente impulsando la creación de otro órgano que lo redactara: el Consejo Constitucional, el cual terminó siendo diametralmente distinto al anterior. De la hoja en blanco pasamos a tener 12 bases institucionales inviolables para el Consejo, que suponían ser «márgenes» pero terminaron siendo definiciones centrales; entre ellas: la permanencia del Senado y del «derecho a la vida».

La primera fase del Consejo contó con la elaboración de un anteproyecto por una Comisión de Expertos (marzo-junio de 2023), designados a dedo por los partidos del Parlamento, a pesar de que en el plebiscito de entrada se decidió claramente que este último no tuviera este tipo de injerencia. Fueron 50 los consejeros electos, incluido el único escaño reservado para pueblo originario, en perjuicio de los 155 de la Convención y los 17 escaños indígenas del proceso anterior, que tuvieron desde junio hasta septiembre de 2023 para redactar una nueva propuesta, cuyo plebiscito ratificatorio será el 17 de diciembre del mismo año.

Lo peor de todo, y la contradicción más tragicómica que nos hemos dado, es que en la elección de consejeros hubo una victoria apabullante del Partido Republicano, ganando 22 escaños, casi la mitad de todo el órgano. La otra derecha, por su parte, alcanzó 11 escaños, y todas las fuerzas de izquierda, tan solo 16. Es decir, el proceso que inició para reemplazar la constitución de Pinochet hoy está liderado por el partido más pinochetista, el cual, estableciendo un mínimo acuerdo con la derecha tradicional, podría redactar una constitución a sus anchas, y es lo que están haciendo. Claramente, perdimos el proceso. Ahora el dilema es cuánto vamos a perder en realidad. Si aprobamos, avalaríamos una constitución hecha por pinochetistas, pero si rechazamos, nos quedamos con la constitución de Pinochet, renunciando prácticamente a la posibilidad de darnos una constitución hecha en democracia.

Mientras la tragedia se apoderó del proceso constituyente, el Gobierno administra «en la medida de lo posible». Sin embargo, destaco grandes avances programáticos que ha podido llevar a cabo: copago cero en la salud pública, ley de cuarenta horas (como máximo de jornada laboral), *royalty* minero, ley para deudores de pensión de alimentos, la tasa de pobreza más baja de la historia, baja inflación, estabilidad

monetaria, entre otros. Además del fracaso de la convención, tener minoría parlamentaria le ha impedido avanzar en lo propuesto, habiéndose rechazado la reforma tributaria y el nuevo sistema de pensiones. Considero que, en general, ese es el camino correcto por andar, y que hay que seguir en esa dirección.

## Palabras finales

A cuatro años de la revuelta, el ciclo político chileno se ha dado vuelta casi por completo. Es difícil de comprender, pero más aún de digerir. Es complejo encauzar un proyecto de país transformador y validarlo democráticamente en un contexto hegemónicamente capitalista sin un poder popular sólido, organizado y movilizado, y todavía más si se tiene, al contrario, una población cuyo comportamiento electoral es cambiante e impredecible, sobre todo ahora con la obligatoriedad del voto y la aparición de un gigantesco grupo desconocido en ese sentido.

Además, la consciencia política, aquella que orienta el proyecto de país, es bastante maleable, aunque oscila en los dos polos de nuestra historia. Las banderas que se enarbolaron en el estallido, como justicia social y dignidad, fueron asimiladas por el arquetipo de Salvador Allende. Las banderas hoy enarboladas, como las de orden y seguridad, se vinculan con el arquetipo de Augusto Pinochet, lo que explica también el avance explosivo de su sector político. Queda mucho trabajo por hacer.

A cincuenta años del golpe de Estado, Chile sigue estando constreñido en su contradicción de origen, en un debate cuyas posturas parecieran ser irreconciliables, o simplemente lo son. En este sentido, la tesis del cambio de constitución, que representa

esta contradicción, desatendió un elemento fundamental del materialismo histórico. Pese a que así lo entiende la filosofía del Derecho, el poder no se encuentra concentrado ni restringido a un texto constitucional; el poder lo detentan los grandes grupos económicos: aquellos que controlan a merced los principales medios de producción nacional, y los internacionales que participan en la economía nacional. Son esos conglomerados los que provocaron la creación del modelo, propulsaron su desarrollo y defienden de manera acérrima su supervivencia.

Nunca debemos, por tanto, renunciar a las importantes y trascendentales luchas sociales y políticas que libramos desde el lugar que nos toca, ni perder de vista esta condición estructural. Ahora debemos prepararnos para lo peor, ya que todo indica que las elecciones venideras, primero las municipales y regionales, luego las parlamentarias, pero sobre todo del próximo gobierno, será una victoria para la oposición. Es necesario revertir esta situación, por lo que debemos estar muy atentos, organizados y movilizados. Pese a todo, ayer, hoy y siempre creeré en Chile y su destino ■

